



# ET494 Elementos de sujeción de cable MT aislado monopolar a cruceta metálica

## ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

<b>Revisión #:</b>	<b>Entrada en vigencia:</b>
1	31 Mayo 2019



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://likinormas.enelcol.com.co>





## 1 OBJETIVO

---

Esta [especificación técnica](#) tiene por objeto establecer las características y requisitos técnicos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben ser sometidos los elementos de sujeción de [cable](#) MT aislado monopolar a cruceta que solicitará Enel Colombia S.A. ESP, para el [sistema eléctrico](#) de distribución.

## 2 ALCANCE

---

Esta [especificación técnica](#) se aplicará en todos los elementos de sujeción de [cable](#) MT aislado monopolar a cruceta que adquiera Enel Colombia S.A. ESP.

## 3 SISTEMA DE UNIDADES

---

En todos los documentos técnicos se deben expresar las cantidades numéricas en unidades del [sistema](#) Internacional (S.I.). Si se usan catálogos, folletos o planos, en sistemas diferentes de unidades, deben hacerse las conversiones respectivas.

## 4 NORMAS DE FABRICACIÓN Y PRUEBAS

---

NORMA	DESCRIPCIÓN
NTC ISO 2859-1	Procedimientos de muestreo para <a href="#">inspección</a> por atributos. Parte 1: planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de <a href="#">calidad</a> -NAC- para <a href="#">inspección lote a lote</a> .

Las normas citadas en la presente especificación (o cualquier otra que llegare a ser aceptada por Enel Colombia S.A.) se refieren a su última revisión.

## 5 REQUISITOS

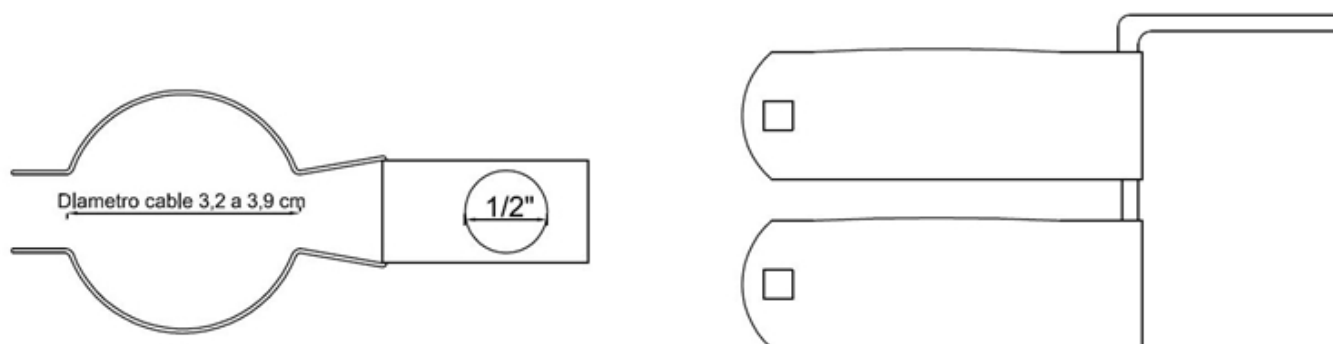
---

Los elementos de sujeción de [cable](#) MT monopolar a cruceta , deberán estar formados por una parte metálica, un cubrimiento flexible que proteja el [cable](#) y el tornillo, tuerca y arandelas para fijar a la cruceta metálica.

### 5.1 GEOMÉTRICOS

---

Los elementos de sujeción de [cable](#) MT monopolar a cruceta, deben cumplir las dimensiones y perforaciones dadas en las figuras a continuación, medidas dadas en mm.



**Figura 1. Elemento de sujeción de cable MT aislado monopolar a cruceta.**

## 5.2 MECÁNICOS

Los elementos de sujeción de cable MT monopolar a cruceta, deben ser fabricadas en acero al carbón, para uso en intemperie y soportando durante toda su vida útil los rayos UV sin degradarse. Deben incluir los tornillos y elementos de apriete correspondientes, también una protección de goma.

## 5.3 REQUISITOS DEL RECUBRIMIENTO

Las abrazaderas de cable deben tener recubrimiento en estaño de color amarillo, que evite la corrosión .

## 6 CRITERIOS DE ACEPTACION O RECHAZO

Para este caso se considerará que existe un lote cuando, los materiales de fabricación pertenecen a un mismo lote de materia prima y un mismo lote de producción, de no ser así deberá tomarse como lotes diferentes, por los aspectos de materia prima y de producción.

TAMAÑO DEL LOTE	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO PERMITIDO DE DEFECTUOSOS	NUMERO DEFECTUOSOS PARA RECHAZO
2 a 8	A = 2	0	1
9 a 15	B = 3	0	1
16 a 25	C = 5	0	1
26 a 50	D = 8	1	2
51 a 90	E = 13	1	2
91 a 150	F = 20	1	2
151 a 280	G = 32	2	3
281 a 500	H = 50	3	4
501 a 1200	J = 80	5	6
1201 a 3200	K = 125	7	8



3201 a 10000	L = 200	10	11
--------------	---------	----	----

**TABLA 1 PLAN DE MUESTREO PARA INSPECCION VISUAL Y DIMENSIONAL (NIVEL DE INSPECCION II, NAC = 2,5%) (NORMA NTC-ISO 2859-1 TABLA1 - TABLA 2A)**

## 6.1 MUESTREO

---

A menos que se especifique otra condición, el muestreo se llevará a cabo tomando muestras para cada prueba de acuerdo a lo indicado en la tabla 1, según la norma NTC -ISO 2859-1.

## 6.2 ACEPTACIÓN O RECHAZO

---

Si el número de elementos defectuosos es menor o igual al correspondiente número de defectuosos dado en la tercera columna de la tabla 1, se deberá considerar que el lote cumple con los requisitos relacionados en el numeral 6 de esta especificación; en caso contrario el lote se rechazará.

## 7 PRUEBAS E INFORME

---

### 7.1 Prueba Dimensional

---

La verificación de las dimensiones se hará con los instrumentos de medida que den la aproximación requerida (cinta metálica con divisiones de 1 mm para longitudes y calibrador para los diámetros y espesores). El tamaño de la muestra deberá estar de acuerdo con la tabla 1.

## 8 EMPAQUE Y ROTULADO

---

### 8.1 Empaque

---

Los elementos de sujeción de cable MT monopolar a cruceta se empaquetarán en bolsas plásticas y estos a su vez en cajas de cartón de tal manera que no sufran durante el transporte, manipulación y almacenamiento. Los tornillos irán engrasados, con sus tuercas y arandelas instaladas y a su vez instalados en las platinas.

### 8.2 Rotulado

---

En cada caja se colocará un rótulo con la siguiente información.

- Especificación del contenido con su referencia.
- Nombre y razón social del proveedor.
- País de origen.
- Cantidad de elementos.
- Peso unitario, peso total bruto y neto.
- Número de contrato o pedido.
- Fecha de entrega.
- Código de Almacén (SAP).



## 8.3 MARCACIÓN

---

Se deben marcar las piezas en altorrelieve o bajorrelieve con la palabra ENEL y el logotipo o nombre del fabricante con letras de 6 mm o más.

## 9 REQUISITOS DE LAS OFERTAS

---

El oferente obligatoriamente deberá incluir con su propuesta, la siguiente información:

- Relación de los bienes cotizados.
- Información del oferente.
- Planilla de características técnicas garantizadas, la cual deberá ser diligenciada completamente, firmada y sellada por el oferente. Debe ser diligenciado en formato Excel.
- Catálogos originales, completos y actualizados del fabricante, que correspondan al [material](#) .
- Se deben relacionar las excepciones de carácter exclusivamente técnico de la oferta, respecto a los bienes solicitados. Si la oferta no presenta excepción, se indicaría expresamente en el mismo “NO HAY EXCEPCIONES”
- Información adicional que considere aporta explicación a su diseño (dibujos, detalles, características de operación, dimensiones y pesos de los materiales ofertados).

Enel Colombia S.A. podrá descartar ofertas que no cumplan con las anteriores disposiciones, sin expresión de causa ni obligación de compensación.

## 10 GARANTÍA DE FÁBRICA

---

Enel Colombia S.A. E.S.P requiere como mínimo, un período de garantía de fábrica de cuarenta y ocho (48) meses, a partir de la entrega de los bienes.

## 11 INSPECCIÓN EN FÁBRICA

---

El proveedor deberá informar con la anticipación acordada en las condiciones contractuales, la fecha programada para la realización de las pruebas en fábrica.

Las pruebas de recepción son:

- Dimensiones de las muestras.

El Ingeniero responsable de Enel Colombia podrá inspeccionar en las instalaciones del proveedor o fabricante y de sus subcontratistas el proceso de fabricación y pruebas, y solicitar la información y ensayos que a su juicio resulten necesarias para verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en este documento.



El proveedor debe brindar plena colaboración al responsable en el cumplimiento de sus funciones.

El valor de las pruebas y ensayos debe incluirse en los precios cotizados en la propuesta. Enel Colombia se reserva el derecho de descartar las propuestas que no ofrezcan pruebas, o si las ofrecidas son consideradas insuficientes para garantizar la [calidad](#) del [material](#) .

## ANEXO 1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS

N°	DESCRIPCIÓN	OFERTADO
1	Proponente	Fabricante
		Representante del fabricante
		Dimensión
2	Normas	Fabricación y pruebas
3	ELEMENTOS DE SUJECIÓN DE CABLE MT AISLADO TRIPOLAR A POSTE	<a href="#">Material</a>
		<a href="#">Material</a> de la protección del <a href="#">cable</a>
		<a href="#">Material</a> recubrimiento
		Cumple con las dimensiones de la figura 1
4	Cumple con la marcación solicitada (Si/No, describir)	
5	Desviaciones presentadas (Si/No, describir)	
6	Garantía (años)	
7	<a href="#">Vida útil</a> (años)	
8	Desviaciones con la <a href="#">Especificación Técnica</a>	
9	Observaciones	